

**TITA S.A.**

INVITACION A SUSCRIPCION

DE ACCIONES

Invítase a los Sres. Accionistas de la sociedad Tita SA a ejercer en proporción a sus actuales tenencias accionarias, el derecho de preferencia con respecto a las 224.000 acciones de diez pesos cada una, que serán emitidas por el directorio de dicha compañía, en cumplimiento a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de Octubre de 2012. Se aclara que los accionistas que ejerzan el derecho de preferencia podrán también ejercer el derecho de acrecer proporcionalmente sus participaciones accionarias, en la medida que algún accionista no haga ejercicio de su derecho de preferencia. Del mismo modo, y a tenor de lo dispuesto por el artículo 194 cuarto párrafo de la ley 19550, se hace saber que los accionistas cuentan con un plazo de 30 días para ejercer los referidos derechos, contados a partir de la última publicación de los presentes edictos.

Dra. ESTELA TITA

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

\$ 137,75 185464 Nov. 23 Nov. 28

---